



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA MONTES DE OCA

El Pleno del ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, aprobó el proyecto de «Reforma de patio, ejecución de servicio y cubrición de parte de patio, sito en calle Cauce P, través 4 de Villafranca Montes de Oca», redactado por el arquitecto don Javier González Ágreda, con NIF 13.094.031Q, colegiado con el número 456 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este (COACyLE), en representación de «URBACYL G2 SLP» con CIF B-47755574, y el mismo se somete a información pública por un periodo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y puedan presentar las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado sin más trámite.

En Villafranca Montes de Oca, a 30 de octubre de 2023.

La alcaldesa,
Jimena Barrio Guerra